

CH/M

337418



memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO Una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE D. Francisco de MIGUEL FIGEREDO
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO Madrid - 10
Cardenal Cisneros, 57

OBJETO " MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS PARA LA SUJECION SOBRE LA PLATABANDA DE LOS CARRILES DE MAQUINAS DE TALADRAR O SIMILARES "



967

337418

- 1 -

1 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de dispositivos para la sujeción sobre la platabanda de los carriles de máquinas de taladrar o similares, cuando hayan de practicarse en estos últimos taladros, evitando ocupar las vías como hoy día sucede.

5 Como es sabido, para montar hoy día las indicadas máquinas destinadas a trabajar en los carriles, la sujeción se realiza única y exclusivamente en la cabeza del carril o riel (con la consiguiente interceptación de la línea mientras dura la operación necesaria), con este dispositivo la
10 via queda libre totalmente, permitiendo, durante la realización del trabajo por los operarios, el paso de los trenes, no obstaculizando, por tanto, la circulación de los mismos, ni la consiguiente señalización y pérdida de tiempo por parte de los operarios en desmontar el dispositivo, dar paso al convoy, volver
15 a montarlo y continuar nuevamente con la ejecución del trabajo.

Con el dispositivo mejorado que se reivindica, la sujeción de la taladradora o máquina de que se trate en el carril, se efectúa de tal forma que puede acoplarse en el espacio comprendido entre dos traviesas consecutivas, de fijación del carril o riel, y por la parte del mismo en la cual por
20 la naturaleza de dicha fijación queda completamente al aire.

Tal montaje de sujeción es posible realizarlo al ser la distancia libre existente entre la platabanda (cara inferior del carril o riel) y el suelo, suficientemente
25 alta y grande para permitir el poder introducir dicho dispositivo y fijarlo a la platabanda.

Concretaremos las características de la



337418

1 disposición que se reivindica, con referencia a las adjuntas
figuras, que corresponden unicamente a una forma de ejecución,
sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de e-
jemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, di-
mensiones y materiales con que se fabriquen las distintas pie-
5 zas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la
aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones,
así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u
organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo
que los dispositivos para la sujeción de máquinas de taladrar
10 sobre la platabanda de los carriles, que se fabriquen de acuer-
do con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modifica-
ciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y pro-
tegidas por el presente registro.

15 La fig. 1 presenta en alzado transver-
sal y sección del carril, la disposición mejorada a que nos re-
ferimos.

La fig. 2 ilustra la proyección en plan-
ta de los elementos que intervienen en tal disposición.

20 Con referencia a dichas figuras y a los
números que sobre ellas designan las partes y detalles de los
dispositivos representados, que interesan a los fines de esta
memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

25 El carril en que se han de practicar los
taladros es el 4, de cabeza 5, y la herramienta que efectua el
trabajo, la broca señalada en 6. El dispositivo para presentar
esa herramienta de acuerdo con lo indicado, está constituido
por la base 1, sobre la que descansa la platabanda 13 del ca-



337418

- 3 -

1 rril, sujeto a un lado por la semi-mordaza 2, que se fija mediante el tornillo 3, roscado en dicha pieza 1, realizando el apriete de la citada platabanda. La arandela 12 va interpuesta entre dicho tornillo 3 y semi-mordaza 2.

5 La máquina 11, que mueve la herramienta 6, lleva la abrazadera 14, que se prolonga en brazos oblicuos, que a su vez tienen en sus extremos las abrazaderas 9, de los soportes 8 de la máquina, que guían su avance, y en sus extremos tienen las sujeciones anteriores 7 y posteriores 10, en la armadura 15 de la base del conjunto.

10 Como se ha indicado, el dispositivo puede utilizarse para toda clase de platabandas de los distintos tipos de carriles, estableciendo para ello las medidas y formas de las piezas que hacen contacto directamente con dichas platabandas.

15

N O T A
=====

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

20 1.- Mejoras en la construcción de dispositivos para la sujeción sobre la platabanda de los carriles de máquinas de taladrar o similares, caracterizadas porque el dispositivo está constituido por una base, sobre la que descansa la platabanda del carril, abarcado a un lado por una semi-mordaza, que se fija mediante un tornillo roscado en dicha base
25 realizando el apriete de la citada platabanda; y al otro, por otra semi-mordaza, solidaria de esa base, la cual a su vez presenta los dispositivos de retenida de la máquina herramienta y las guías de su avance, al realizar la misma su trabajo.



337418

1

2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la base lleva sujetas por sus extremos las guías de avance de la máquina herramienta en su trabajo, en las cuales se deslizan los extremos de brazos oblicuos, solidarios de una abrazadera de la parte anterior de la máquina herramienta.

5

3.- Mejoras en la construcción de dispositivos para la sujeción sobre la platabanda de los carriles de máquinas de taladrar o similares.

10

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompaña.

Consta esta patente de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15

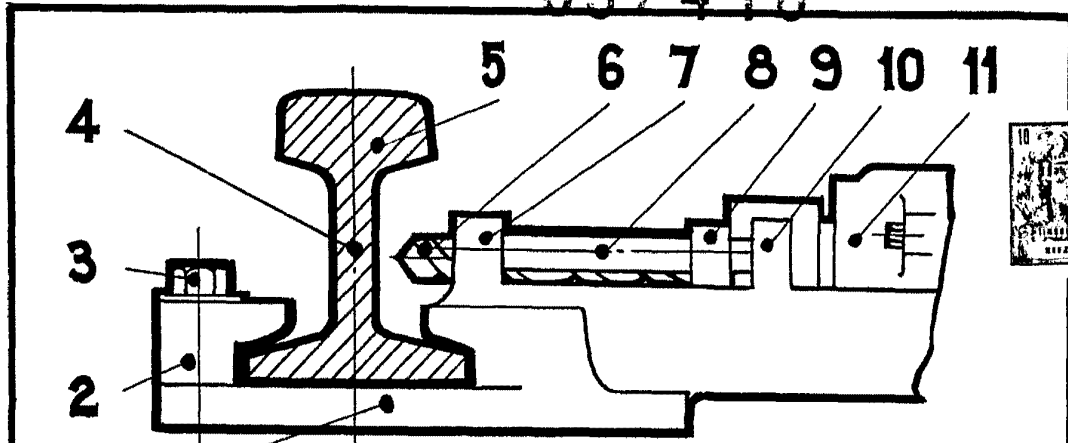
Madrid 1 MAR. 1967

CARLOS ROEB

[Handwritten signature]

20

25



1967

Fig.1.

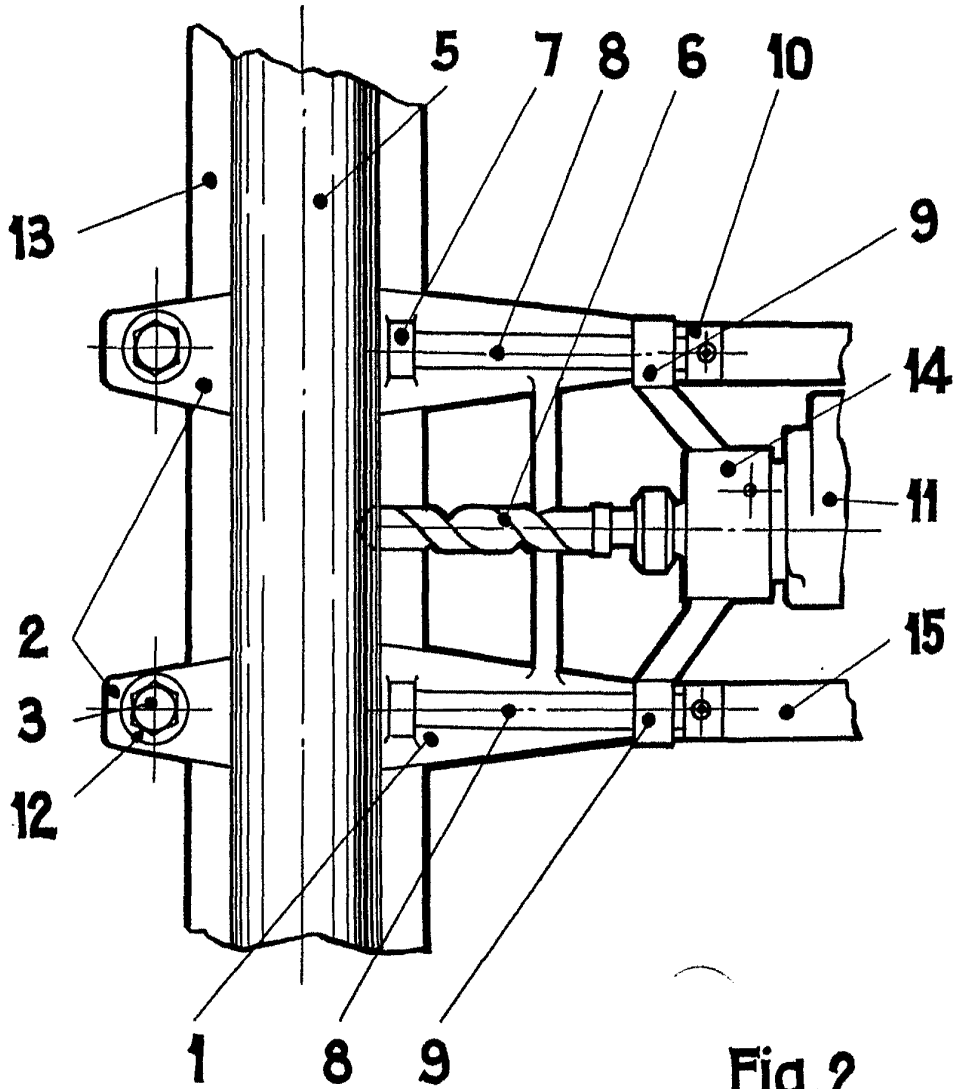


Fig.2.

ESCALA VARIABLE

CARLOS HOEB

Handwritten signature